



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



Salta, 12 MAR 2013

RES. DECECO N° 112.13

Expte. N° 6538/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 426/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. ROBERTO ADÁN FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 13.701.160, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Cálculo Financiero" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1° de Febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta fuera posterior a la indicada y hasta el 31 de Marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 11 de Marzo de 2013, como fecha de toma de posesión del Cr. ROBERTO ADÁN FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 13.701.160, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Cálculo Financiero" (Plan de Estudios 2003), de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


 Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO